

Sesión III extraordinaria celebrada por
 la Corporación municipal del Cantón de Bo-
 len, á las once de la mañana del día
 siete de Agosto de mil novecientos once, con
 asistencia de los señores Regidores propie-
 tarios don Fidel Chavez Murillo, don Per-
 min González González y don Joaquín Gum-
 bado Villanueva, bajo la presidencia del
 regidor, se acuerda: previa convocatoria
 del señor Jefe Político para tratar de los
 puntos siguientes. Primeros: tratar ante el Sr.
 (Jefe Político) difo: ante el señor Presidente de
 la República de la provisión de agua
 al distrito de la Ribera y Regidor: convocar
 de una renuncia, terceros: autorizar al señor
 Jefe Político para celebrar un contrato de ane-
 glo de caminos principiando de la Está-
 ción del Ferrocarril y continuando por la ca-
 lle al Este de la Iglesia, bajo la presidencia del regidor.
 se acuerda:

Art.º I.

Con la intención de aneclar el asunto de
 la cañería de la Ribera, se acuerda: hacer
 una visita en cuerpo este Ayuntamiento acom-
 pañado del Sr. Jefe Político ante el señor Presi-
 dente de la República.

Art.º II

Se trajo á la vista la renuncia presentada
 por el Sr. Regidor don Joaquín Gumbado Villa-
 neva, se acuerda: no aceptarla y exortarlo
 á que continúe.

Art.º III

Para proceder al aneclar ^{del camino} que parte de
 la Estación del Ferrocarril y cruza por la
 calle Este de la Iglesia, se acuerda: autori-
 zar al señor Jefe Político para que convoque
 á la Jefatura Política á fin de oír proposi-
 tas, aceptando la que mas convenga á
 los intereses de este Municipio.

Art.º III

Para los efectos legales se deja aprobada
 y firmada la presente sesión. Siendo las
 doce, término la sesión. Nota. Línea 12 de esta

resini la palabra entre paréntesis ("Life Politico") no
se lea. Línea 32 plana anterior la palabra inter-
calada después de anexo "del camino" léase así

Fidel Craves

Fernán González Hijo

Joaquín Zumbado

Nuevo Zumbado, Brio